

El **01 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de El Fuerte, Sinaloa**, a través de los **CC. Lorenzo Antelmo Laurean Ruiz y Hugo Urbano Cuevas Aquí**, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 5 de junio de 2024, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputadas Locales electas por el sistema de mayoría relativa, para integrar la LXV Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2027, a la fórmula de candidatas postulada en candidatura común por el **Partido Verde Ecologista de México y Partido Morena**, integrada por la **C. BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA**, como propietaria y la **C. ENEDINA LEYVA VALENZUELA**, como suplente.

Se expide en la Ciudad de El Fuerte, Sinaloa, el día 06 de Junio de 2024. Conste.



Lic. Lorenzo Antelmo Laurean Ruiz
Presidente



Lic. Hugo Urbano Cuevas Aquí
Secretario

Recebi 060624
Briseida Vz1018.
14:55 hrs



Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa
**Consejo Distrital
Electoral 01**